

FULLMEN S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 9 de Noviembre de 2004

**SRES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
FULLMEN S.A.
CIUDAD.-**

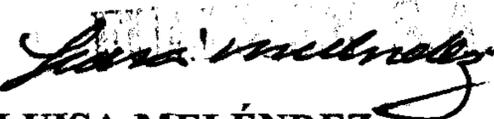
De mis consideraciones:

Por medio de la presente entrego el informe que estipula la Ley de Compañías y que tiene relación con el ejercicio económico comprendido desde el **1 de enero hasta el 31 de Diciembre del año 2003**.

- 1.- Nuestra actividad principal que es la construcción de obras comunes de Ingeniería Civil no ha sido posible cumplir por la recesión que sufre el país.
- 2.- Se ha cumplido mensualmente con lo que dispone el Servicios de Renta Internas.
- 3.- De acuerdo al Balance de comprobación las cuentas de perdidas ganancias y anexos, y anexos, se establece que la compañía que represento, no ha obtenido utilidades en el ejercicio económico **del año 2003**.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, así mismo declaro bajo juramento que la compañía no tiene contrato de obra pública.

Cordialmente


**LUISA MELÉNDEZ
GERENTE GENERAL
FULLMEN S.A.**

